



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/30779

18/12/2020

78486

AUTOR/A: PROHENS RIGO, Margarita (GP); ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); JEREZ JUAN, Miguel Ángel (GP)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que el total de solicitudes presentadas por todos los medios disponibles puestos a disposición de los ciudadanos por parte del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) en la Comunidad Autónoma de Illes Balears asciende a 30.820. Del total de solicitudes registradas, se han denegado 15.061 y han sido resueltas favorablemente un total de 1.656, resultando 4.575 personas beneficiarias por el Ingreso Mínimo Vital.

Por último, se indica que no es posible facilitar la información relativa al resto de cuestiones planteadas.

Madrid, 02 de febrero de 2021